

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS**

He examinado el Balance General de **MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS**, al 31 de Diciembre del 2000 el Estado de Resultados, el Estado del Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basándome en mi auditoría.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La Auditoría incluyó aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su relación con los Estados Financieros. La Auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, de las estimaciones importantes realizadas por la compañía; así como la evaluación en conjunto de la presentación de los Estados Financieros. La Auditoría efectuada establece bases razonables para mi opinión.

Tal como se menciona más ampliamente en la Nota 1 a los estados financieros el 12 de marzo del 2000, el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización oficial de la economía, el cual contempla principalmente cambios al régimen tributario, laboral y monetario del país, en los que se incluye la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a U.S. dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de **MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS**, al 31 de Diciembre del 2000 el resultado de sus operaciones y los Flujos de Efectivo de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO
SC-RNAE No. 038
RNC No. 9104

Guayaquil, Abril 6 del 2001

26 ABR. 2001



MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

		(US\$)
<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja		150
Cuentas por Cobrar no Comercial		1.378.289
Inventarios de Caña de azúcar en cultivo	3	428.614
Total Activos Corrientes		<u>1.807.053</u>
PROPIEDADES	4	146.287
CARGOS DIFERIDOS	5	414.058
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>2.367.398</u></u>

Ver notas a los Estados Financieros

MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

		(US\$)
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	6	1.098.556
Total Pasivo		<u>1.098.556</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social	7	3.240
Reserva Legal		4.460
Reserva Facultativa		37.791
Reserva de Capital		1.184.113
Pérdida Años Anteriores		-8 426
Utilidad del Ejercicio		<u>47 664</u>
Patrimonio neto de los accionistas		<u>1.268 842</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>2.367.398</u>

Ver notas a los Estados Financieros

MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(US\$ Dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva De Capital	Pérdida Años Anteriores	Utilidad del Ejercicio	TOTAL
Saldo Inicial a Enero/2000	3.240	4.460	37.791	539.388	-6.581	-	578.298
Efecto NEC 17				644.725	-1.845		642.880
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	47.664	47.664
TOTAL	3.240	4.460	37.791	1.184.113	-8.426	47.664	1.268.842

MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	(US\$)
ACTIVIDADES DE OPERACION	
Utilidad Neta	24.421
Ajuste para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Amortizaciones	2.253.294
Depreciaciones	5.703
Cambios netos en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	-1.376.392
Aumento en inventario en caña de azúcar en cultivo	-1.682.111
Aumento en cargos diferidos	-212.469
Aumento en cuentas por pagar	987.430
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	-124
Variación neta de caja y equivalentes de caja	-124
Caja y equivalentes de caja al principio del año	274
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL FIN DEL AÑO	150

MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

María Teresa, Sociedad en Predios Rústicos, es una subsidiaria de Compañía Azucarera Valdez S.A., fue constituida en 1971, y su actividad principal consiste en la explotación agrícola de plantaciones, de caña de azúcar de su propiedad. La Compañía Azucarera Valdez S.A. tiene a su cargo las labores de producción, administración y de contabilidad de la Sociedad.

En los últimos años la actividad económica del país ha sido afectada por el deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos, debido principalmente al congelamiento de los depósitos monetarios, crisis del sistema financiero, incrementos significativos en los precios internos y altas devaluaciones de nuestra moneda frente al dólar de los Estados Unidos de América. Estas condiciones adversas han originado, entre otras, una marcada recesión económica y un consecuente incremento de las tasas de desempleo. Como consecuencia de tales efectos, el 12 de marzo del 2000, el Gobierno Ecuatoriano, con el propósito de lograr un control de la estabilidad monetaria, aprobó un proceso de dolarización de la economía el cual contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas, se establece como moneda del país al dólar de los Estados Unidos de América y fija para la conversión del sucre ecuatoriano el tipo de cambio del dólar en S/.25.000. No es posible aún establecer con objetividad los efectos de los cambios introducidos y sus consecuencias sobre la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En virtud del cambio estructural monetario mencionado en la nota 1, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con aprobación del Servicios de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías del Ecuador, emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17 “Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización” a través de la cual se efectúa la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 2000 la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la presentación de sus estados financieros:

Bases de Presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados en U.S. dólares, aplicando los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17. Esta norma requiere la conversión de la cifras contables en sucres ecuatorianos al 31 de marzo del 2000 a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con los siguientes procedimientos:

Activos y Pasivos Monetarios.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarios, al 31 de marzo del 2000 (Caja, cuentas por cobrar, pagos anticipados, cuentas por pagar, impuestos y gastos por pagar) fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/. 25.000 por US\$1.00.

Activos No Monetarios y Patrimonio.

Los activos no monetarios y patrimonio, expresado en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron corregidos aplicando al valor del activo no monetario y patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1999, el efecto de la inflación correspondiente al primer trimestre del 2000.

Los activos no monetarios y patrimonio corregidos en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados aplicando el índice especial de corrección de brecha (variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen (en caso de ser posterior) y el 31 de marzo del 2000.

Los activos no monetarios y patrimonio ajustados por corrección monetaria y por el índice especial de corrección de brecha fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/.25.000 por US\$1.00.

La ganancia o pérdida por exposición a la inflación y aquellas que se origina por la aplicación del índice especial de corrección de brecha, correspondiente al primer trimestre del año 2000, fueron incluidas en los resultados del año en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación. La ganancia o pérdida por la aplicación del índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 fue registrada directamente en el patrimonio.

Los rubros que conforman los estados de resultados y de flujo de caja no estuvieron sujetos a ajustes.

Para efectos del ajuste por corrección monetaria y del índice especial de corrección de brecha, se utilizaron los índices de precios al consumidor elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y los tipos de cambio del mercado libre del dólar de los Estados Unidos de América para la compra, publicados por el Banco Central del Ecuador.

Valuación de Propiedades.- Hasta el 31 de marzo del 2000, al costo de adquisición ajustado el cual fue convertido a US\$ dólares. Las adiciones a partir del 1 de abril del 2000, al costo de adquisición. El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para maquinaria y equipos, muebles y enseres y 5 para vehículos y equipos de computación.

Cargos Diferidos.- Siembras de caña y obras agrícolas representan los costos incurridos en el desbroce, preparación y renovación de suelos para mantener y mejorar los niveles de rendimiento de las plantaciones de caña de azúcar, los mismos que son amortizados de acuerdo con el método de línea recta en 5 años, correspondientes al número de zafra anuales que se estiman desarrollar con una siembra de caña.

3. INVENTARIOS DE CAÑA DE AZÚCAR EN CULTIVO

A diciembre 31 del 2000, están constituidos como sigue:

	(US\$)
Caña de Azúcar en Cultivo	<u>428.614</u>

Los inventarios son propiedad de la compañía y no se encuentran pignorados.

4. PROPIEDADES

El movimiento de propiedades fue como sigue:

	(Sucres en miles)
Saldo neto al comienzo del año	2.192.939
Reexpresión Neta – NEC 17	1.606.804
Depreciaciones	<u>-58.068</u>
Saldo neto al 31 de marzo del 2000	<u>3.741.675</u>
Conversión a US dólares al tipo de cambio de S/. 25.000 (en miles)	<u>149.667</u>
Saldo neto al 31 de marzo del 2000	149.667
Depreciaciones	<u>-3.380</u>
Saldo neto al fin del año	<u>146.287</u>

5. CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos están constituidos como sigue:

Preparación y Siembra caña	212.468
Preparación y Siembra Diferida	836.865
Amortización Acumulada	<u>-635.275</u>
Total	<u>414.058</u>

6. CUENTA POR PAGAR

	(US\$)
Sociedad en Predios Rústicos Rafica	5.306 (a)
Sociedad en Predios Rústicos Victoria	5.244 (a)
Compañía Inluzmarsa S.A.	1.901 (a)
Impuestos por Pagar	7.915 (b)
15% Participación de Trabajadores	5.746
Contratistas	1.072.443
	1.098.555

- a.) Corresponde a la compra de semilla.
b.) Corresponde a Retención de IVA y Retenciones en la Fuente.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2000 el capital social consiste de 810.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.004 dólares

8. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones significativas al 31 de diciembre de 2000 y por el año terminado en esa fecha con partes relacionadas incluyen principalmente lo siguiente:

Ventas		
Cafía	US\$	3.239.500
Semilla		23.328
Total Ventas	US\$	3.262.828

La totalidad de las ventas de cafía de azúcar son realizadas a la Compañía Azucarera Valdez S.A. Los precios y condiciones de venta son establecidos por la Administración de la Compañía Azucarera Valdez S.A.

9. SITUACION TRIBUTARIA

Las autoridades tributarias han efectuado la fiscalización de las declaraciones de Impuesto a la renta, Impuesto al valor agregado, Retenciones en la fuente presentada por la Compañía hasta el año 1996. Las respectivas actas no presentan glosas que pudieran representar una contingencia tributaria para la Compañía.

10. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cambio en los Indices de Precios al Consumidor – El siguiente Cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y:

<u>Año terminado diciembre 31</u>	<u>Variación porcentual</u>
1997	30
1998	45
1999	61
2000	91

11. ACCIONISTAS

Las Transacciones Netas con los Accionistas se revelan en la nota 7.

12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CON REAJUSTE PACTADO SOBRE EL CAPITAL

No existen cuentas por cobrar y por pagar con reajuste pactado sobre el capital.

13. PROVISIONES DE IMPUESTOS, BENEFICIOS SOCIALES Y JUBILACION PATRONAL

No tienen provisiones de impuestos, beneficios sociales y jubilación patronal.

14. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No se registran activos y pasivos contingentes.

15. COMENTARIOS SOBRE RECOMENDACIONES AÑOS ANTERIORES

La Compañía hizo correcciones sobre el control interno que fueron recomendadas.

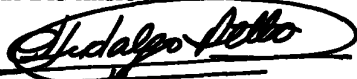
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS**

He examinado los Estados Financieros de **MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2000 y he emitido mi dictamen sobre dichos Estados Financieros con fecha Abril 6 del 2001.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos Estados Financieros, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas, de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas a los Estados Financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las obligaciones que tienen la compañía como agente de retención y percepción del impuesto a la renta. El cumplimiento por parte de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación son responsabilidad de su administración, tales criterios podrían ser no compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos de las obligaciones de **MARIA TERESA, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS**, como agente de retención y percepción del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000.



C.P.A. CARLOS A. HIDALGO RETTO
SC-RNAE N° 038
RNC N° 9104

Guayaquil, Abril 6 de 2001